

Localidad: Pontones
Subvención: 3.000.000 ptas.

Expediente: JA-06-90
Solicitante: Josefa Cejudo Vargas
Localidad: Jodar
Subvención: 865.000 ptas.

Expediente: JA-07-90
Solicitante: Juan V. Divieso García
Localidad: Santisteban del Puerto
Subvención: 600.000 ptas.

Expediente: JA-08-90
Solicitante: Eulalia Aguilar Felices
Localidad: Andájar
Subvención: 945.000 ptas.

Expediente: JA-09-90
Solicitante: Juan Villar Gómez
Localidad: Tarreperogl
Subvención: 1.100.000 ptas.

Expediente: JA-010-90
Solicitante: Auger Sociedad Cooperativa Andaluza
Localidad: Jaén
Subvención: 400.000 ptas.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hacen públicas veintidós subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 20 de abril de 1990, por la que se regula la concesión de subvenciones a las acciones formativas en materia de industria, energía y minas en el marco del programa de Andalucía Joven para el año 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo decimotercero, punto 4, de la Ley 2/1990, de 2 de febrero del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, he resuelto hacer públicas veintidós subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 20 de abril de 1990, reguladora de la concesión de subvenciones a las acciones formativas en materia de industria, energía y minas en el marco del Programa de Andalucía Joven para el año 1990.

Expte.: I/97
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cormona (Sevilla).
Curso: Automatismo Electromecánico y Sistema de Mando.
Subvención: 2.808.267 Pts.

Expte.: PI/166
Entidad: Excmo. Ayuntamientos de Guadix (Granada).
Curso: Diseño Asistido por Ordenador.
Subvención: 3.608.998 Pts.

Expte.: I/126
Entidad: IVESUR, S.A.
Curso: Mecánico ITV.
Subvención: 2.713.427 Pts.

Expte.: PI/55
Entidad: Teleco-Chanza.
Curso: Telecomunicaciones Avanzadas.
Subvención: 2.180.080 Pts.

Expte.: M/45/1.
Entidad: Riotinto Minero, S.A.
Curso: Electricista Minero.
Subvención: 2.463.440 Pts.

Expte.: M/46/1.
Entidad: Riotinto Minera, S.A.
Curso: Soldaduras de recipientes a presión.
Subvención: 2.544.322 Pts.

Expte.: M/43/1.
Entidad: Riotinto Minera, S.A.
Curso: Utilización y manejo de explosivos.
Subvención: 2.452.420 Pts.

Expte.: I/171.
Entidad: Outakumpu Copper.
Curso: Instalaciones Frigoríficas.
Subvención: 3.592.440 Pts.

Expte.: E/117.
Entidad: Gas Andalucía.
Curso: Formación Personal A.T.C.
Subvención: 3.300.000 Pts.

Expte.: PI/86/1.
Entidad: Fedeme.
Curso: Diseño Asistido por ordenador.
Subvención: 4.500.000 Pts.

Expte.: PI/86/2.
Entidad: Fedeme.
Curso: Diseño Asistido por ordenador.
Subvención: 4.500.000 Pts.

Expte.: I/94/1.
Entidad: Fedeme.
Curso: Reparador de carrocerías del automóvil.
Subvención: 2.585.000 Pts.

Expte.: I/94/2.
Entidad: Fedeme.
Curso: Reparador de carrocerías del automóvil.
Subvención: 2.585.000 Pts.

Expte.: PI/111.
Entidad: Fedeme.
Curso: Control de calidad en la Industria.
Subvención: 3.630.000 Pts.

Expte.: M/115.
Entidad: Fundación Esculapio.
Curso: Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.
Subvención: 2.000.000 Pts.

Expte.: M/42.
Entidad: Fundación Esculapio.
Curso: Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.
Subvención: 2.000.000 Pts.

Expte.: M/163.
Entidad: Fundación Esculapio.
Curso: Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.
Subvención: 2.000.000 Pts.

Expte.: M/14.
Entidad: Fundación Esculapio.
Curso: Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.
Subvención: 2.000.000 Pts.

Expte.: M/21.
Entidad: Fundación Esculapio.
Curso: Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.
Subvención: 2.000.000 Pts.

Expte.: I/48.
Entidad: Federación Onubense de Empresarios.
Curso: Operadores de Calderas.
Subvención: 2.047.000 Pts.

Expte.: E/95.
Entidad: ADESA.
Curso: Energía Solar Térmica y Fotovoltaica.
Subvención: 4.950.000 Pts.

Expte.: E/137.
Entidad: AEFO.
Curso: Instaladores de Gas. Categoría IG-II.
Subvención: 3.700.000 Pts.

Sevilla, 13 de diciembre de 1990.- El Director General, Julio Alba Riesca.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas diez subvenciones concedidas para la organización de certámenes comerciales.

En virtud de lo establecido en el artículo 13.4 de la Ley 2/1990 de 2 de febrero, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, he resuelto hacer públicas diez subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 14 de diciembre de 1988 (publicado en el BOJA núm. 14, de 21 de febrero de 1989), reguladora de la concesión de subvenciones a las entidades organizadoras de Ferias y Certámenes Comerciales en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Expediente: FYC-CO-66/89
Perceptor: Ayuntamiento de Mantoro (Córdoba)
Certamen: V Feria del Olivo
Subvención: 300.000 ptas.

Expediente: FYC-AL-23/90
Perceptor: Ayuntamiento de Vélez Rubia (Almería)
Certamen: IV Feria Exposición de ganado avino, caprino y maquinaria agrícola
Subvención: 300.000 ptas.

Expediente: FYC-H-29/90
Perceptor: Ayuntamiento de Lepe (Huelva)
Certamen: Nauticosta
Subvención: 300.000 ptas.

Expediente: FYC-MA-43/90
Perceptor: IFECOSOL, S.A.
Certamen: Expoaxarquía'90
Subvención: 500.000 ptas.

Expediente: FYC-CO-48/90
Perceptor: Institución Ferial de Córdoba
Certamen: Agrolimentaria'90
Subvención: 500.000 ptas.

Expediente: FYC-JA-49/90
Perceptor: Ayuntamiento de Ubedo (Jaén)
Certamen: IV Certamen Comercial de la Lomo
Subvención: 750.000 ptas.

Expediente: FYC-MA-50/90
Perceptor: Institución Ferial de Málaga-Costa del Sol
Certamen: VII Feria de Muestras de Marbella'90
Subvención: 1.000.000 ptas.

Expediente: FYC-SE-52/90
Perceptor: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)
Certamen: V Certamen de Artesanía y Productos típicos de la Sierra Norte
Subvención: 500.000 ptas.

Expediente: FYC-MA-53/90
Perceptor: Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga)
Certamen: SIMMA-Salón de Instalación y Construcción
Subvención: 300.000 ptas.

Expediente: FYC-H-54/90
Perceptor: Ayuntamiento de Lepe (Huelva)
Certamen: AGROCOSTA
Subvención: 300.000 ptas.

Sevilla, 14 de diciembre de 1990.- La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública relación de subvenciones concedidos al amparo de la Orden de 8 de enero de 1990, sobre ayudas a corporaciones locales para la mejora y construcción de equipamientos comerciales colectivos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la Ley 2/90, de 2 de febrero, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1990, se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Corporaciones Locales, al amparo de la Orden de

8 de enero de 1990, sobre ayudas para construcción y mejora de equipamientos comerciales colectivos:

Expte.: 2.0-GR-004/90
Perceptor: Ayuntamiento de Loja
Concepto: Acondicionamiento de Area Urbana
Subvención: 9.347.475 Ptas.

Expte.: 2.0-GR-008/90
Perceptor: Ayuntamiento de Matril
Concepto: Refarma Mercado de Abastos
Subvención anualidad 1990: 15.000.000 Ptas.

Expte.: 2.0-JA-013/90
Perceptor: Ayuntamiento de Andújar
Concepto: Acondicionamiento de Area Urbana para ubicación de Mercadillo
Subvención: 10.000.000 Ptas.

Expte.: 2.0-AL-017/90
Perceptor: Ayuntamientos de El Ejido
Concepto: Ubicación de Mercadillo Periódico
Subvención: 10.000.000 Ptas.

Expte.: 2.0-AL-019/90
Perceptor: Ayuntamiento de Raquetas de Mar
Concepto: Construcción Equip. Cacial. en Bda. Cartijos de Marín
Subvención: 13.375.566 Ptas.

Expte.: 2.0-CO-23/90
Perceptor: Ayuntamiento de Priego de Córdoba
Concepto: Remodelación y acondicionamiento Mercada Municipal
Subvención: 2.779.053 Ptas.

Expte.: 2.0-MA-027/90
Perceptor: Ayuntamiento de Rondo
Concepto: Mejora calle Comercial San Vicente Espinel
Subvención: 2.287.516 Ptas.

Expte.: 2.0-MA-025/90
Perceptor: Ayuntamiento de Ronda
Concepto: Rehabilitación Mercado Minorista c/ San Critóbal
Subvención: 3.174.998 Ptas.

Expte.: 2.0-MA-026/90
Perceptor: Ayuntamiento de Ronda
Concepto: Rehabilitación Mercado Mayoristas
Subvención: 4.323.917 Ptas.

Expte.: 2.0-MA-029/90
Perceptor: Ayuntamiento de Fuengirola
Concepto: Mejora y acondicionamiento de Mercacento
Subvención: 11.216.746 Ptas.

Expte.: 2.0-MA-030/90
Perceptor: Ayuntamiento de Fuengirola
Concepto: Acondicionamiento, ampliación mercadillo de Fuengirola
Subvención: 10.000.000 Ptas.

Expte.: 2.0-CA-032/90
Perceptor: Ayuntamiento de Roto
Concepto: Acondicionamiento y Reforma Mercado Minoristas Sector Norte
Subvención: 2.186.544 Ptas.

Expte.: 2.0-CA-035/90
Perceptor: Ayuntamiento de La línea de la Concepción
Concepto: Creación y Mejora de calle peatonal
Subvención: 10.000.000 Ptas.

Sevilla, 20 de diciembre de 1990.- La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública relación de subvenciones específicas por razón de su objeto concedidas al Ayuntamiento de Campofrío, Institución Ferial de Muestras de Sevilla e Institución Ferial de Córdoba